

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Resolución de 23 de mayo de 2017, de la Dirección Provincial en Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la notificación de acto administrativo.

De acuerdo con lo establecido en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de 10 días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. de Grecia, s/n, 41012 Sevilla.

Expediente: CEE-533/SE.

Entidad: Compact Fluorescent Lamp E.C., S.A.

Acto notificado: Cancelación como Centro Especial de Empleo.

Sevilla, 23 de mayo de 2017.- El Director, Juan Borrego Romero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»